

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO PARA LA PROVISION, EN REGIMEN DE PERSONAL FUNCIONARIO, DE 2 PLAZAS DE TÉCNICO/A ADMINISTRACIÓN GENERAL, POR CONCURSO OPOSICIÓN PROMOCIÓN INTERNA, INCLUIDAS EN LA OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO PARA LOS AÑOS 2022 Y 2024, CUYAS BASES HAN SIDO PUBLICADAS EN EL BOP TOLEDO Nº 200 DE 17 DE OCTUBRE DE 2024.

Reunido el día 7 de mayo de 2025 el Tribunal calificador del referido proceso selectivo, por el presente se dan a conocer los acuerdos adoptados por éste:

PRIMERO: CALIFICACIONES DEFINITIVAS Y APROBADOS DEL SEGUNDO EJERCICIO

No habiéndose presentado alegaciones a la calificación provisional del segundo ejercicio de la oposición, ésta se eleva a definitiva, siendo los aspirantes que han superado la prueba y pasan a la fase de concurso los siguientes:

Nº	Apellidos y Nombre	DNI/NIF	PUNTUACIÓN
1	CALERO DÍAZ, MARÍA	***4233**	14,05
2	MÁXIMO CABANILLAS, FRANCISCO CESAR	***8223**	12,35

SEGUNDO: VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS

Efectuada la valoración de los méritos de los aspirantes conforme a lo establecido en la Base 7.2 – Fase de concurso.- Normas Generales (Promoción interna) –, el resultado es el siguiente:

Nº	Apellidos y Nombre	DNI/NIF	PUNTUACIÓN
1	CALERO DÍAZ, MARÍA	***4233**	10
2	MÁXIMO CABANILLAS, FRANCISCO CESAR	***8223**	10

TERCERO: PLAZO DE ALEGACIONES

De conformidad con lo establecido en la Base en la Base 7.2 – Fase de concurso.- Normas Generales (Promoción interna) –, se dará un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación, para alegar las rectificaciones pertinentes respecto a la valoración provisional de méritos en la fase de concurso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Toledo, en la fecha de la firma electrónica

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Constantino Muñoz-Perea Piñar

PÁGINA WEB DIPUTACIÓN PROVINCIAL

